

PRESS RELEASE # 4

Tania Bruguera: impedida de salir de Cuba durante los próximos meses



COMUNICADO DE PRENSA # 4

Tania Bruguera: impedida de salir de Cuba durante los próximos meses

01/01/2015. **Bruguera no podrá salir de Cuba en los próximos 2 a 3 meses. Es acusada con cargos de resistencia y alteración del orden público.**

La artista cubana Tania Bruguera está ya en su casa del barrio habanero de El Vedado, después de una larga conversación con la Seguridad del Estado tras convocar un encuentro con periodistas y ciudadanos en el Monumento a las Víctimas del Maine en el Malecón de La Habana, también frustrado por las fuerzas de seguridad.

El próximo empeño de #YoTambienExijo será el de lograr que estos cargos no procedan, pues **la artista no ha incurrido en nada que no esté dentro de sus derechos universalmente reconocidos como ciudadana y artista.**

#YoTambienExijo se concentrará también en lograr que los que aún están privados de su libertad en Cuba salgan inmediatamente, y se comunicará las novedades a Tania alrededor de las 9 de la mañana hora de Cuba, del 01/01/2015. Si no salen en tiempo, ella tomará medidas para lograr su liberación.

"Ahora finalmente descanso, hoy duermo, hoy soy una hermana orgullosa, hoy soy más hermana de los cubanos todos, hoy he conocido la solidaridad verdadera.", declara Deborah Bruguera y continúa:

"A todos y cada uno hoy soy una persona feliz porque estamos todos más unidos, que nuestros derechos comienzan a escucharse y a tomar voz propia. Hace una hora y media ha comenzado un nuevo año, un año que trae más esperanzas y derechos para todos. #Exíjelos!

#DescansoFinalmente #MañanaEnPieConTodo #FuerzaCubanos #YoTambienExijo Esperanza"

*No seamos ni esclavos, ni consumidores.
Seamos ciudadanos.*

OFFICIAL INFORMATION:

- SITIO #YoTambienExijo: <http://www.facebook.com/YoTambienExijo>.
- EVENTO on Facebook: <https://www.facebook.com/events/1515487705372907/>
- TWITTER: @yotambienexijo
- CONTACTO exige@yotambienexijo.org